JUAN JOSE HERRERA GALVEZ (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 31/03/2026
HASH: b083b3af926bb66ba04778710 18c3064

ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Isla Redonda – La Aceñuela por el que se aprueba inicialmente la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Declaración de Asimilado Fuera de Ordenación.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de esta Entidad expediente de aprobación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Declaración de Asimilado Fuera de Ordenación, el Pleno de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2026, acordó la aprobación provisional de la referida Ordenanza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se convoca, por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cód. Validación: 5SDZK56ASNKEYNKFTETK5CE79
Verificación: https://islaredonda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Página 60 de un total de 84
Página 1 de 1
CVE: BOP-SE-2026-064017
Nº 64 - lunes 06 de abril de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla